CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 03

CONTRATO 249 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
Nereida Bohorquez López
C.C. 27852949

LA SUMA DE:

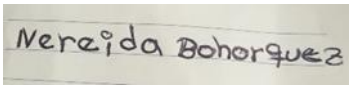
DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA COMUNIDAD INDIGENA (BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ Y RAMIREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2024.

Cordialmente,



NEREIDA BOHORQUEZ LOPEZ
C.C. 27852949 EXPEDIDA EN TEORAMA
Teléfono: 3154894633
Número de Cuenta de ahorros Bancolombia 31840066625

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 de julio al 31 de julio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	249 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	Nereida Bohorquez López
DOCUMENTO CONTRATISTA	27852949
VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	03 de Mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de Julio de 2024
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA COMUNIDAD INDIGENA (BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ Y RAMIREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN							
ADICION	SI		NO		VALOR	$	
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN		
MODIFICACIÓN	FECHA	DD/MM/AAAA		ASUNTO			
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA		
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA		

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PATO MARQUEZ
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1). Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistema de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atención no prestadas.	- Se inicia con todo el equipo de trabajo conformado por cuatro auxiliares, odontólogo, psicóloga y enfermera profesional caracterizando casa a casa en las veredas del Oso y Altagracia donde el registro de las atenciones se hacen por medio del aplicativo SURVEY123 para su debida atención oportuna. Se comienza jornada el dia 1 de julio al 12 de julio con la vereda el Oso, en el cual se realiza caracterización casa a casa, se toman medidas antropométricas, como peso, talla, tensión arterial y medidas, onteniendo un resultado de 17 familias. El dia 17 de julio se realiza brigada de salud en la vereda de juridicciones en compañía con la alcaldía, en el que se ubica a la gente para sus respectivos servicios y se toman medidas antropométricas. El dia 15 al 25 de julio se da inicio con la siguiente vereda de Altagracia, donde también se caracteriza y se toman medidas antropométricas, obteniendo un resultado de 40 familias caracterizadas.
2). De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basad en comunidad, entre otros, de acuerdo a las necesidades destacadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	- De las familias caracterizadas se pudo encontrar problemas de interés en salud tales como hipertensiones no controladas, se brinda educación y se dirige la informacion para una mejor atención.
3). Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a	- Se digita la caracterización de cada familia a través del aplicativo SURVEY123. Encontrando dificultades en promoción y mantenimiento de la salud, tales como problemas de salud mental, comorbilidades sin controles.

abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	- Se pudo abordar alrededor de 57 familias caracterizadas para el mes julio entre las veredas del Oso y Altagracia. Se tuvo acompañamiento de medicina general por los días 23 y 24 de julio donde intervino pacientes priorizados.
4). Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambiental	- Se identifica los riesgos individual, familiar y comunitario de la población de cada vereda asignada por medio de la caracterización e intervención psicosocial. Encontrando hasta el momento riesgos psicosociales, pobreza extrema, y adherencia a controles de CYD
5). Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho	- Se brinda educación de derechos a la salud y de los servicios a los que se tiene derecho asistir de acuerdo a dificultades de salud, como también la promoción y la prevención de enfermedades.
6). Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado	- Se brinda orientación para aquellas personas en los cuales no tienen una afiliación al sistema de seguridad social, hasta el momento sin encontrar ninguna.
7). Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	- Se realiza orientación de familias que necesitan de atención médica o intervención, hasta el momento no se han encontrado patologías de interés en salud publica
8). Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	- Según caracterización se identifican pacientes con la necesidad de atención de medicina general, por el cual se tuvo acompañamiento del médico en los días 23 y 24 de julio, donde intervino aquellos pendientes por atención .
9). Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios	- Por medio de la caracterización se informa a la jefe de pacientes captados, en los cuales se realiza el direccionamiento al centro de salud del municipio con su respectiva cita asignada.
10). Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique	- En las veredas del oso y Altagracia no se realiza conciliación entre los procesos de salud ya que presentaban los servicios del municipio de Teorama por mayor cercanía al municipio.
11). Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población	- Se educa a la comunidad sobre los servicios que ofrece el centro de salud del municipio, hasta el momento no se identificó ningún paciente sin su seguridad social

12). Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	- Al finalizar jornada diaria se socializa los resultados obtenidos con la jefe por cada caracterización realizada, por edades y por sexo, así mismo informando a la jefe supervisora de los hallazgos encontrados.
13). Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	- Se realiza sistematización de las caracterizaciones realizadas en el mes de julio se organiza de acuerdo por rangos de edades y por rangos de sexo, posterior se envía al ministerio.

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

OBLIGACION 1

Se inicia con todo el equipo de trabajo conformado por cuatro auxiliares, odontólogo, psicóloga y enfermera profesional caracterizando casa a casa en las veredas del Oso y Altagracia donde el registro de las atenciones se hacen por medio del aplicativo SURVEY123 para su debida atención oportuna.

Se comienza jornada el dia 1 de julio al 12 de julio con la vereda el Oso, en el cual se realiza caracterización casa a casa, se toman medidas antropométricas, como peso, talla, tensión arterial y medidas, onteniendo un resultado de 17 familias.

El dia 17 de julio se realiza brigada de salud en la vereda de juridicciones en compañía con la alcaldía, en el que se ubica a la gente para sus respectivos servicios y se toman medidas antropométricas.

El dia 15 al 25 de julio se da inicio con la siguiente vereda de Altagracia, donde también se caracteriza y se toman medidas antropométricas, obteniendo un resultado de 40 familias caracterizadas.



OBLIGACION 2

De las familias caracterizadas se pudo encontrar problemas de interés en salud tales como hipertensiones no controladas, se brinda educación y se dirige la informacion para una mejor atención.



OBLIGACION 3

Se digita la caracterización de cada familia a través del aplicativo SURVEY123. Encontrando dificultades en promoción y mantenimiento de la salud, tales como problemas de salud mental, comorbilidades sin controles.
Se pudo abordar alrededor de 57 familias caracterizadas para el mes julio entre las veredas del Oso y Altagracia. Se tuvo acompañamiento de medicina general por los días 23 y 24 de julio donde intervino pacientes priorizados.



OBLIGACION 4

Se identifica los riesgos individual, familiar y comunitario de la población de cada vereda asignada por medio de la caracterización e intervención psicosocial. Encontrando hasta el momento riesgos psicosociales, pobreza extrema, y adherencia a controles de CYD



OBLIGACION 5

Se brinda educación de derechos a la salud y de los servicios a los que se tiene derecho asistir de acuerdo a dificultades de salud, como también la promoción y la prevención de enfermedades.



OBLICACION 6

Se brinda orientación para aquellas personas en los cuales no tienen una afiliación al sistema de seguridad social, hasta el momento sin encontrar ninguna.



OBLIGACION 7

Se realiza orientación de familias que necesitan de atención médica o intervención, hasta el momento no se han encontrado patologías de interés en salud publica.



OBLIGACION 8

Según caracterización se identifican pacientes con la necesidad de atención de medicina general, por el cual se tuvo acompañamiento del médico en los días 23 y 24 de julio, donde intervino aquellos pendientes por atención .



OBLIGACION 9

Por medio de la caracterización se informa a la jefe de pacientes captados, en los cuales se realiza el direccionamiento al centro de salud del municipio con su respectiva cita asignada.



OBLIGACION 10

En las veredas del oso y Altagracia no se realiza conciliación entre los procesos de salud ya que presentaban los servicios del municipio de Teorama por mayor cercanía al municipio.



OBLIGACION 11

Se educa a la comunidad sobre los servicios que ofrece el centro de salud del municipio, hasta el momento no se identificó ningún paciente sin su seguridad social .



OBLIGACION 12

Al finalizar jornada diaria se socializa los resultados obtenidos con la jefe por cada caracterización realizada, por edades y por sexo, así mismo informando a la jefe supervisora de los hallazgos encontrados.

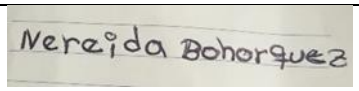


OBLIGACION 13

Se realiza sistematización de las caracterizaciones realizadas en el mes de julio se organiza de acuerdo por rangos de edades y por rangos de sexo, posterior se envía al ministerio.



Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de AGOSTO de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	Nereida Bohorquez López
N° Documento:	27852949